

**CONCEJO MUNICIPAL
LA HIGUERA**

**SESION ORDINARIA N° 007
18 de Febrero de 2013**

En La Higuera, siendo las 11:09 del día lunes 18 de Febrero del año 2013, el Presidente del Concejo Municipal don Yerko Galleguillos Ossandon da comienzo a la sesión ordinaria N° 007, la que cuenta con la asistencia de los concejales señores: Carlos Saavedra Pozo, Fernando Contreras Cortes, Jorge Caro Gutiérrez, Karen Carmona Fábrega, Eduardo Ambler Villalobos y Rosita Guzmán Sasmaya.

Actúa como Secretario el Sr. Mario Pizarro Bruzzone.

Tabla a Tratar:

- 1.- Observaciones acta de sesión ordinaria N° 05 del 21 de enero de 2013, sesión ordinaria N° 06 del 1 de febrero de 2013 y sesiones extraordinarias N° 2 del 29 de enero de 2013 y N° 3 del 1 de febrero de 2013
- 2.- Lectura de correspondencia recibida
- 3.- Acuerdos:
 - 3.1 Nombramiento concejal titular y suplente ante directorio de Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico
 - 3.2 Devolución de bien entregado en comodato a municipio por Comité de Agua Potable de El Trapiche
- 4- Entrega de informaciones Alcalde
- 5.- Varios
- 6.- Participación Indap- Equipo Programa Prodesal ex Padis

En tratamiento punto N° 1 de la tabla observaciones a las actas de sesión ordinaria N° 05 del 21 de enero de 2013

Presidente Galleguillos cede la palabra a los concejales para hacer sus observaciones al acta

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona dice en la página 31 más que nada en la parte final "como lo puede hacer usted con el decreto de nombramiento" y también pregunté si se ha ido a la Contraloría falta y así los decretos de los demás funcionarios de Salud, en la página 34 donde dice agregar administrativos categoría E, no tengo más observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 05 del 21 de enero de 2013

Presidente Galleguillos cede la palabra a los concejales para hacer sus observaciones a acta de sesión ordinaria N° 06 del 1 de febrero de 2013

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Caro consulta a don Mario Pizarro usted firma las actas, porque no vienen firmadas

Mario Pizarro dice las voy a firmar en adelante

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión ordinaria N° 06 del 1 de febrero de 2013

Presidente Galleguillos cede la palabra a los concejales para hacer sus observaciones a acta de sesión extraordinaria N° 2 del 29 de enero de 2013

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 2 del 29 de enero de 2013

Presidente Galleguillos cede la palabra a los concejales para hacer sus observaciones a acta de sesión extraordinaria N°3 del 01 de febrero de 2013

Concejal Saavedra sin observaciones

Concejal Contreras sin observaciones

Concejal Caro sin observaciones

Concejala Carmona sin observaciones

Concejal Ambler sin observaciones

Concejala Guzmán sin observaciones

Presidente Galleguillos no tiene observaciones, por lo que se da por aprobada acta de sesión extraordinaria N° 3 del 1 de febrero de 2013

Se da término a Punto N° 1 de la tabla

En tratamiento Punto N° 2 de la tabla Lectura de correspondencia recibida

Mario Pizarro da lectura a:

- Oficio N° 6199 de INDAP solicita espacio en el Concejo municipal para exponer sobre el programa Prodesal
- Oficio N° 002 de Asociación de Municipalidades Rurales del Norte Chico que solicita pronunciamiento para nombrar concejal representante titular y un suplente del Concejo Municipal de La Higuera para integrar el directorio del actual periodo en esta asociación (2013-2015)
- Chile Gestión invita a participar de Seminario de Gestión Comunal, Cultural, Patrimonial y Deportiva en Lima-Perú desde el 19 al 26 de Marzo 2013
- IDECAP invita a participar en Seminario "Derechos y Obligaciones de Alcaldes y Concejales" 6-7 y 8 de Marzo 2013 en la ciudad de Iquique

Se da término a Punto N° 2 de la tabla

En tratamiento Punto N° 3 de la tabla Acuerdos

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para punto 3.1 Nombramiento concejales titular y suplente ante directorio de Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico

Presidente Galleguillos consulta si hay alguna propuesta o si a alguien le interesa

Concejala Carmona dice en el Concejo anterior el concejal Caro manifestó su interés de ser representante

Concejal Caro dice sí yo he participado en bastantes reuniones y me interesa el tema

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para punto 3.1 con propuesta de representante titular el concejal Caro y suplente el concejal Contreras ante directorio de Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico, en votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba que el Concejal Caro sea el representante titular y suplente el concejal Contreras del Concejo Municipal de La Higuera, ante directorio de Asociación de Municipios Rurales del Norte Chico. **Acuerdo N° 035.**

Presidente Galleguillos solicita acuerdo para punto 3.2 Devolución bien entregado en comodato a municipio por Comité de Agua Potable de El Trapiche

Presidente Galleguillos dice quisiera explicarles que esto consiste en que el municipio postuló un proyecto para la construcción de la sede del comité de agua potable rural de El Trapiche para lo que el comité debió pasar la

propiedad del terreno en comodato a nombre del Municipio entonces ahora que el proyecto está ejecutado y entregado hay que devolver este terreno al comité, porque en el fondo no es nuestro

Mario Pizarro dice en rigor el comité nos está pidiendo la devolución del terreno

Concejal Saavedra consulta ese bien es el terreno sin nada pregunta y el municipio postulo a la construcción de la sede para el comité, entonces quién es el propietario de lo construido

Presidente Galleguillos dice es el dueño del terreno

Concejala Carmona dice que no ya que el comité pasó el terreno el comodato solo para la postulación de la construcción de la sede, pero eso es un bien para el APR

Presidente Galleguillos responde el APR, ahora esto en el fondo es solo un trámite, en votación:

Concejal Saavedra aprueba

Concejal Contreras aprueba

Concejal Caro aprueba

Concejala Carmona aprueba

Concejal Ambler aprueba

Concejala Guzmán aprueba

Con los votos a favor de los concejales Saavedra, Contreras, Caro, Carmona, Ambler y Guzmán, más el voto a favor del Alcalde Galleguillos se aprueba Devolución de bien entregado en comodato a Municipio por Comité de Agua Potable Rural de El Trapiche. **Acuerdo N° 36.**

Se da término a Punto N° 3 de la tabla

En tratamiento punto N°4 Entrega de informaciones Alcalde

Presidente Galleguillos entrega a los concejales informe de licitación "Construcción Obras Complementarias Multicancha Punta Colorada, La Higuera" y dice este proyecto que se viene postulando desde el año pasado a través de todas las etapas que establece el Mercado Público se hicieron 2 licitaciones públicas ahora se hizo la licitación privada y no tuvo oferentes, eso significa que ahora debe procederse a la contratación directa; en la licitación privada se invita a las empresas a participar, se invitaron cuatro empresas y no hubo oferentes, por lo tanto veo muy difícil que podamos adjudicarlo, lo más probable es que haya que hacer una reevaluación del proyecto en la parte financiera.

Concejal Caro consulta eso se trata de construcción de carpeta y todo

Presidente Galleguillos dice es Obras Complementarias Multicancha Punta Colorada, consiste principalmente en mejoramiento de cierre, un gimnasio, pavimentación de sectores no pavimentados, no contempla carpeta, implementación

Concejala Carmona consulta si esto se subió al mercado público

Presidente Galleguillos responde estuvo tres veces en el Mercado Público, así que hay que tomar una decisión como administración, se va a seguir el paso que la ley establece para ver qué pasa, pero más que nada informarles en qué estado está el proyecto

Concejal Saavedra dice estos son fondos del FNDR, es posible pedir un aumento de recursos

Presidente Galleguillos dice sí, pero hay que hacer una reevaluación y después de eso pedir una suplementación de recursos al CORE

Presidente Galleguillos entrega informe del departamento de Salud con nombres de los funcionarios de Salud del Organigrama, esto lo recibí hoy y a mi

parecer creo que no está completo, el organigrama tenía más cargos que estos, así que le voy a pedir que en el mismo organigrama coloque los nombres, lo que si estamos analizando el tema de la situación laboral del departamento de salud en cuanto al 80/20, las horas, la dotación de salud, presupuesto, etc., el día 25 que es el próximo Concejo debiéramos estar entregando las bases al Concejo del llamado a concurso de salud

Concejala Carmona consulta que puestos van a ser llamados a concurso

Presidente Galleguillos dice que son muchos, pero en las bases se va a entregar bien detallado para que pueda ser aprobado en el mes de Marzo, la fecha la vemos en conjunto, yo creo que le vamos a dar un concejo de discusión para después aprobar, también quisiera comentarles el tema del paramédico de Chungungo lo fui a visitar efectivamente tiene algunos problemas principalmente ahí en la posta de Chungungo; cuando estaba Germán Carmona el comenzó a construir una pieza nueva que está atrás, de madera con materiales usados para poder ser utilizado como bodega y eso quedó a medio construir, entonces cuando llegó el paramédico y se encuentra con esto construido con madera usada, sin ventana el piensa que eso siempre ha estado ahí, pero yo le expliqué cuál era el fin entonces me pidió que se pudiera terminar e incluso me dio algunas ideas, que si se pinta y mejora un poco puede servir para cuando va la psicóloga pueda atender a los pacientes, hay que pensar que la construcción de la posta de Chungungo debiera estar listo en un año y medio más, por lo que en ese tiempo de espera hay que tratar de dar las condiciones mínimas y dignas de atención, por lo que mejorando esa construcción se habilitaría una pieza más, ya Leonor Ortega compró los materiales para hacer las mejoras y hay que esperar a que vuelva Pablo Seura de sus vacaciones para realizar el trabajo y tratar de mejorar algunas cosas domésticas para darle alguna comodidad al paramédico.

Concejal Caro consulta cuándo vuelve Pablo Seura de sus vacaciones

Presidente Galleguillos dice que el próximo lunes

Concejal Caro dice ah le queda poco, era por el hecho de que se podía haber contratado a otra persona para hacer esos trabajos

Presidente Galleguillos indica que no se puede ya que el presupuesto de salud está muy complicado

Concejal Caro consulta qué pasa con Patricio Piñones, él pertenece a educación, pregunta

Presidente Galleguillos dice él pertenece al departamento de educación por tanto él debe hacer reparaciones en todas las escuelas de la comuna, en este momento se encuentra en El Trapiche realizando las reparaciones de agua en el techado, además les informo que a partir de hoy día se comienza a arreglar el camino a Los Morros desde la planta de Chingoles, estas son gestiones que se hicieron en la Intendencia y solicitamos los recursos a Onemi, el acceso a Los Morros se encuentra en muy malas condiciones entonces lo ideal es aprovechar el camino de la Barrick desde la planta a Los Morros hay 12 kms. Nosotros esperamos que con la máquina se arreglen por lo menos 6, en realidad son 4,5 kms. Fuimos a terreno con el contratista y lo medimos y justamente este beneficio es para caminos no enrolados y le damos una solución histórica a este camino que nos serviría para subir un camión aljibe, etc.

Concejal Caro consulta con maquinaria de quién

Presidente Galleguillos dice con maquinaria que Intendencia y Onemi contratan

Concejal Ambler consulta si hay posibilidades de enrolar ese camino

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que enrolarlo también es una factibilidad para hacer mantención, tengo entendido que el de abajo está enrolado ya tiene número inclusive

Concejal Caro dice el de abajo está enrolado, pero nunca se le hace mantención

Presidente Galleguillos dice en el mes de Marzo debiera venir Vialidad al Concejo, bueno pero le estamos dando una solución al tema eso significa que el camino a Los Morros va a estar cortado 10 ó 12 días lo que se está informando por radio

Concejala Guzmán dice también en Chungungo se hizo un mejoramiento en el camino costero

Se da término a Punto N° 4 de la tabla

En tratamiento punto 5 de la tabla Varios

Concejal Saavedra dice quisiera consultar el tema del dentista ya que cuándo se trató en el Concejo anterior del 21 de enero estaba pendiente el nombramiento del dentista Sr. Robinson Marín, pero acá aparece en la nómina de personal que envía el departamento de salud, aparece significa que está solucionado el problema del nombramiento del odontólogo, había asumido funciones pero después fue suspendido de sus funciones porque no estaba en posesión del título, entonces la administración tomo la decisión de suspenderlo hasta que esté en posesión del título, entonces como ahora lo veo en la nómina me llama la atención, entonces a lo mejor está en posesión del título, eso se solucionó, pregunta

Sra. Leonor Ortega jefe de Departamento de Salud se presenta ante el concejo para responder consultas y entrega decreto de nombramiento recepcionado por Contraloría el 07 de Febrero de 2013 de odontólogo Sr. Marín.

Presidente Galleguillos dice entonces Contraloría permite que él (dentista) tenga su nombramiento sin estar en posesión del título

Leonor Ortega dice el dentista tiene su título en trámite

Concejala Carmona dice el fin de semana conversé con algunos pobladores y me dijeron que se echaron a perder unos exámenes que fueron tomados y que les avisaron cuando fueron al CES y que tienen que hacerlos de nuevo

Leonor Ortega dice lo que sucedió fue que los exámenes deben ir con una orden de examen que extiende el médico, lo que pasó es que iban algunos exámenes sin la orden del médico, por lo tanto no fueron analizados y tuvieron que tomarles la muestra de nuevo a los usuarios

Concejala Carmona sugiere al Alcalde se pueda cambiar el tema del laboratorio de Vicuña al hospital de La Serena, porque yo creo que igual es un tema de

horas de traslado la cadena de frío, se van en un coleccion, a veces se van en un colectivo o en la ambulancia a Vicuña al laboratorio, Alcalde usted debiera ver si se puede modificar eso, porque eso de que los exámenes están listos al otro día eso es falso, porque a la comunidad la citan a los 15 días o un mes más cuando están los resultados y el Hospital de La Serena también está calificado y por un tema de respeto a la comunidad ya que es indigno que los exámenes se vayan en un colectivo a un laboratorio a Vicuña, porque se va a venir el reclamo por estos exámenes, por eso lo estoy planteando

Presidente Galleguillos dice pero de acuerdo a lo que escucho yo entiendo que el tema no pasa por el convenio de donde se hagan los exámenes, aunque el análisis se haga acá en el Centro de salud, el problema fue otro, fue el procedimiento inicial para que separemos las cosas yo entiendo su preocupación, pero no es la justificación para lo que pasó, eso le queda claro concejala Carmona

Concejala Carmona si entiendo, pero claramente eso es una falla administrativa, porque para que el examen se vaya sin la orden del doctor es porque hay una falencia interna en el Centro de Salud

Leonor Ortega dice eso está reconocido ya se tomaron las medidas respectivas con los funcionarios responsables, esto no ocurre normalmente lo que pasó es que la enfermera se fue a ronda y dejó a un paramédico encargado quien no se preocupó de echar las ordenes de los exámenes

Concejala Guzmán dice igual escuchándolos el tema del traslado a Vicuña igual es una distancia superior y si tenemos un Hospital en Serena igual se pueden mandar acá, se puede hacer un cambio y es menor

Concejal Caro pregunta hay convenio con el laboratorio de Vicuña

Presidente Galleguillos dice cuando esto se inició fue en el Concejo anterior, Leonor Ortega expuso el motivo por el cual se establecía este convenio

Concejala Carmona dice entonces ustedes (Concejo anterior) estuvieron todos de acuerdo en que esto se hiciera allá

Presidente Galleguillos dice es que no es resorte del Concejo aprobarlo, depende de la administración por lo menos en ese momento, en este caso tampoco depende de ustedes o sea yo puedo recibir sus sugerencias, a la vez la administración delega ciertas atribuciones en los jefes de departamento y me imagino que en aquel momento fue la propuesta de la Sra. Leonor Ortega a la Alcaldesa Clavería y ella lo tomó como una buena idea y lo propuso y explicó al Concejo pero no es resorte del Concejo aprobarlo, me gustaría que la Sra. Leonor Ortega explicara al nuevo Concejo las razones por las que se están haciendo los exámenes allá y el conducto que deben seguir

Leonor Ortega dice en primer lugar los exámenes se toman los días martes antes de hacer el convenio con el hospital de Vicuña, se enviaban a La Serena muchas veces igual se enviaban en colectivo manteniendo la cadena de frío y se mandan en un coleman, el resultado de los exámenes llegaban después de 20 días si es que llegaban, por lo tanto eso no le permitía a los médicos resolver la patología aguda, por ejemplo un paciente con bronconeumia que ve al médico y este le pide exámenes entonces para los profesionales diagnosticar una bronconeumonía no podían porque ese examen llegaba después de 20 días, entonces no les servía para poder entregar un tratamiento, servía para los pacientes de enfermedades crónicas cuando les pedían el colesterol, la glicemia como control de las enfermedades crónicas, por lo tanto la opción de hacer este convenio con el hospital de Vicuña es que los resultados están el mismo día o al día siguiente porque contamos con un servicio online que nos instaló el Hospital de Vicuña para revisar los resultados, por lo tanto el médico puede revisar desde su computador en el CES el resultado de los exámenes el día siguiente, lo que si la hora a los pacientes no se les da para el día siguiente ya que los profesionales atienden en el CES los días lunes y viernes ya que los otros días salen a las rondas médicas, ahora se mantiene la cadena de frío, así sea que se vayan en colectivo o que los traslademos en la ambulancia al hospital de Vicuña, esa es la razón técnica por la cual se decidió llevar los exámenes al Hospital de Vicuña además está certificado por el ISP y tiene una certificación de calidad de un ente externo.

Concejala Guzmán dice el laboratorio que usa el Hospital de Vicuña para estos exámenes es ahí mismo en el Hospital

Concejala Carmona dice lo que yo no entiendo es porque los funcionarios de salud dicen que no es efectivo que los resultados están vía online como dice la Sra. Leonor Ortega, nosotros estuvimos en una reunión con el presidente de la Confusam en donde estaba Francisco Céspedes director del CES y los doctores y nosotros le planteamos el tema de la hoja de requerimientos que decía la Sra. Leonor Ortega, que no le llegaban y nos dijeron que tenían un alto de hojas de requerimientos y yo no estaba sola cuando lo dijeron también estaba el concejal Ambler, la concejala Guzmán, el concejal Contreras y el concejal Caro y ahí también le pregunté por el tema de los exámenes y ellos nos manifestaron que no era tan así que los exámenes estaban al día siguiente.

Leonor Ortega dice a mí me gustaría que me acompañaran al CES para que vean que los resultados de los exámenes, mañana martes se van los exámenes y los resultados debieran estar el miércoles, porque no puede ser que los profesionales estén diciendo que no es así, porque en el fondo están diciendo que soy yo la que está mintiendo y no es así

Concejala Carmona dice no es un tema que yo lo esté diciendo así como en el aire, es un tema que ellos plantearon, yo creo que es por un tema de que a lo mejor faltarán mas reuniones de trabajo pero hay como un quiebre ahí que se debe resolver

Presidente Galleguillos consulta a la concejala Carmona si tiene alguna denuncia de algún poblador de que no haya recibido su examen a tiempo

Concejala Carmona dice el fin de semana la Sra. María Flores esposa de don Germán Castillo, a ella le informaron que el examen de su marido tenía que volver a hacerlo

Presidente Galleguillos dice no me refiero a que si los exámenes no llegan a tiempo

Concejala Carmona dice lo que pasa es que la comunidad se queja y los resultados los van a tener igual en un mes más

Presidente Galleguillos dice los resultados lo van a saber cuándo tengan el próximo control médico, pero eso no significa que no lleguen

Concejala Carmona dice a lo que voy es que si es tan expedito el tema deben organizarse mejor

Presidente Galleguillos dice entonces el problema es otro es un tema de funcionamiento, de citación, de frecuencia de visitas al médico

Concejal Caro dice lo que pasa es que hay un tema de horarios que hay que respetar también por ejemplo las horas al médico si no tiene para hoy día te la dan para la próxima semana y así van pasando los días

Presidente Galleguillos dice ahora estoy claro que si el resultado del exàmen arroja que es una enfermedad grave no me cabe duda que va ser llamado inmediatamente pero si el resultado arroja que no es una enfermedad grave tenemos que adecuarlos a nuestra realidad, nosotros tenemos un solo médico para toda la población entonces es un tema de presupuesto, nosotros revisamos el presupuesto de salud y estamos en contra con 80 millones de pesos para terminar el año, el presupuesto no nos permite tener tres o cinco doctores y que puedan entregar una atención mas continua

Concejala Carmona dice antes habían dos doctores

Leonor Ortega dice que hay dos doctores pero uno sale todos los días a ronda, y uno atiende dos días en Caleta Hornos y los otros días en La Higuera, por tanto atienden en La Higuera lunes y viernes

Presidente Galleguillos dice que hoy en día al tener un doctor volante la gente tiene más horas médico, obviamente que tener un tercer médico nos mejoraría mucho más la cosa, pero no contamos con presupuesto

Concejala Carmona en el concejo anterior usted (Leonor Ortega) nos entregó el decreto de nombramiento de la Sra. Marianela Zavala el que fue recepcionado por la Contraloría, mi consulta es en el primer nombramiento que tiene usted acá que fue desde el 01 Abril al 31 de Diciembre del 2012 la Sra. Marianela Zavala en el cargo de secretaria categoría C y la atención primaria le avala a

usted eso, consulta porque el artículo 15 de la ley dice que todo lo que es administrativo es categoría E y en el caso de ella usted nos presentó el título de contador técnico medio y usted la está mandando como categoría C en el cargo de secretaria

Leonor Ortega dice lo que pasa es que ella tiene un grado técnico independiente de la labor que realice

Concejala Carmona dice independiente de eso es algo que la Contraloría tiene que resolver, pero lo que si me da la duda aquí, porque el 04 de diciembre de 2012 siendo que su contrato no ha finalizado ya que tenía término el 31 de diciembre de 2012, también usted hizo el decreto de nombramiento de la Sra. Marianela Zavala como cargo contador categoría C y dice acá que ella tiene continuidad desde el 01 de enero hasta el 30 de diciembre el cual está firmado por la Alcaldesa, o sea usted en ningún momento ha firmado un decreto Alcalde de la continuidad del funcionario

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que quedó firmado antes, consulta que fecha tiene

Concejala Carmona dice 04 de Diciembre, tengo entendido que todos los contratos que finalizan el 31 de Diciembre, por eso me llama la atención que esté firmado antes de que termine su contrato porque yo creo que no está bien que a la persona se le haga un contrato antes que termine el otro

Concejal Caro consulta a la concejala Carmona a donde va con esto, tú quieres que destituyan a esta gente

Concejala Carmona dice no, lo que pasa es que sigo pensando que aquí hay un error administrativo, porque así lo dice la ley que las personas que tienen título técnico superior son categoría C

Leonor Ortega dice los que se acogen a la ley 19376 en el art. 6 dice que son aquellas personas que estudiaron estos grados técnicos en el Insuco, sacaron hasta el cuarto medio y salieron con un grado técnico, eso es lo que dice la ley

Presidente Galleguillos dice Leonor le está explicando el motivo que es la ley que le permite eso

Leonor Ortega dice según la ley de atención primaria en el art. 6 dice para ser calificados en categoría C se requiere el título técnico de nivel superior a aquellos a que se refiere el art. 31 de la ley 18962 esa ley es de los cargos que salían del Insuco o instituto técnico que salían de cuarto medio y sacaban un título técnico, esta ley es la que permiten que estén en categoría C además de los técnicos de nivel superior

Concejala Carmona dice ahí está la respuesta, yo nunca he tenido la intención de ir detrás de un funcionario, yo creo que más que nada es uno cumplir su rol de fiscalizador

Presidente Galleguillos según lo que me dijo mi asesor es que en el área municipal un decreto puede suplir otro decreto pero no así en el área de salud, si el decreto quedó yo tengo que respetarlo y mantenerlo

Leonor Ortega dice Marianela Zavala asumió las funciones de adquisiciones cuando Gilberto renunció en septiembre ya que él pidió tres meses de permiso sin goce de sueldo y después renunció y ella debió asumir las funciones de finanzas más sus funciones de secretaria

Presidente Galleguillos dice yo debo respetar la jefatura del departamento de salud que es la Sra. Leonor Ortega, ella tendrá que responder en su momento si se equivoca, así como responder al Concejo sus inquietudes cuando lo requieran

Concejal Contreras dice volviendo al tema de la basura como lo planteé anteriormente tenemos problemas en Punta de Choros ya que son pocos los contenedores de basura que hay y en la plaza no hay ninguno por lo que la gente bota la basura en este sector, en un concejo anterior se nos dijo que iban a cotizar contenedores de basura y no se nos ha dado respuesta al respecto, nos encontramos con que la gente en la caleta deja la basura en la plaza y los perros la botan, la gente se ha acercado para plantearme la preocupación por el tema de la basura incluso me han manifestado que han tomado fotos y que las van a subir a internet

Presidente Galleguillos dice nosotros tenemos una persona que se hace cargo de la limpieza de la plaza

Concejal Contreras dice está la señora, pero la gente deja la basura en la noche y los receptáculos que hay son insuficientes ya que están todos llenos, por lo que la gente deja la basura afuera de sus casas

Presidente Galleguillos dice si usted me plantea que los perros botan la basura en la noche tenemos una persona a cargo de la limpieza de la plaza quien en la mañana debe hacerse cargo de limpiar a primera hora, ahora el problema no pasa por receptáculos la idea es que la gente saque la basura cuando pase el camión, se aumentó la frecuencia de salidas del camión y le he dicho a don Carlos Urrutia que si el ve que le queda basura tiene que salir al otro día, además el camión que estaba en pana llegó de reparaciones está listo, ahora yo creo que tampoco sería bueno para la imagen de la localidad que esté lleno de receptáculos ya que si hay más van a tirar más basura y esto va a generar mal olor y la idea es que la gente saque la basura el mismo día que pase el camión

Concejal Contreras dice pero de igual manera me gustaría saber cuándo van a ver el tema de cotizar los receptáculos, para poder ser enviados a las localidades que reciben más gente en la temporada estival

Presidente Galleguillos dice de acuerdo a la última conversación que tuve con don Sergio Díaz me informó que no hay presupuesto

Concejal Contreras ahora también quisiera consultar por el tema de los caminos ya que con tanta afluencia de turistas los caminos se deterioran muy rápido y no es que no hay preocupación del municipio o Vialidad hay personal que está trabajando en el camino de relleno que llega hasta "El Apolillado" y de vez en cuando pasan la máquina en el ingreso pero no lo hacen en forma frecuente ya que se dedican más a veranear

Presidente Galleguillos dice nosotros no tenemos facultad para fiscalizar a los trabajadores de Vialidad, pero si usted tiene las pruebas para hacer una denuncia debe hacerlo

Concejal Contreras dice de hecho en la inauguración del muelle de Totoralillo, conversé con don Luis Cobo y me dijo que cualquier cosa que fuera a su oficina, además quisiera consultar por el tema de la posta de salud de Punta de Choros ya que por ahora es estación médico rural y para que cambie la denominación habría que cambiar algunas cosas, entonces qué posibilidad hay que se pueda postular algún proyecto para realizar esos arreglos

Presidente Galleguillos dice en este momento se está realizando un proyecto de mejoras en el CES, a pesar de eso el servicio de salud nos cursó un sumario por no cumplir con ciertos requisitos, yo en la próxima modificación que estoy presentando es para solicitar los recursos, son diez millones de pesos que el departamento de salud no los tiene y que el municipio va a tener que colocar para poder subsanar todos esos temas que nos permitan cumplir los requisitos que la Seremía nos exige, yo visité la posta y el paramédico me mostró en qué condiciones está, en este momento no tenemos los recursos como para hacer mejoras en esta posta, tampoco hemos hecho el diagnóstico para saber cuánto cuesta porque tenemos que buscar un maestro que haga una pega bien hecha pero primero debemos solucionar el problema del CES que tenemos hoy día y no es que no esté preocupado de la posta, fui a visitar la posta el paramédico me indicó que tiene medicamentos, que tiene oxígeno, me comentó el tema del ahogado que hubo en playa "Las Barrancas", me dice que se le prestaron las atenciones necesarias, que se le dio medicamentos, que antes no tenía pero que ahora si tienen en la posta, pero que no había posibilidad de salvar a esa persona, él está cumpliendo con sus turnos sé que hay varios detalles que mejorar especialmente en estructura pero lo tengo pendiente y ha hecho muy eficiente trabajo, si en la ronda la nutricionista tiene un paciente él le dice que no vaya así para la próxima ronda le reúne más pacientes cosa de hacer más eficiente el trabajo del profesional

Concejal Contreras dice no me cabe duda Alcalde de lo que está haciendo, la gente está muy contenta con el trabajo del paramédico, agregar lo último y es que se busque alguna solución para mejorar la plaza están los adoquines sueltos nosotros queremos ayudar como pueblo si no hay recursos nosotros poder cooperar, esa cúpula también necesita reparación

Presidente Galleguillos dice esa plaza la vamos a arreglar a través de proyectos PMU tenemos unos recursos comprometidos por el subsecretario, pero ahí se va a hacer un proyecto nuevo tenemos cincuenta millones de pesos se va a hacer un diseño, se va a contemplar iluminación ojalá se puedan contemplar baños pero va a depender del dinero con el que contemos

Concejal Contreras dice yo vi la plaza cuando fue inaugurada pero los vándalos quebraron los postes, por eso quisiera pedirle que se haga un decreto municipal donde se castigue a las personas que hagan desórdenes y destrocen los bienes de uso publico

Presidente Galleguillos pero eso no depende de un decreto eso depende de la ley,

Concejal Contreras dice pero quién la aplica, Carabineros

Presidente Galleguillos dice sí con la denuncia correspondiente, pero eso se escapa de nuestras manos concejal, yo entiendo su preocupación eso pasa en todas las localidades en Caleta, en Chungungo, por eso este gobierno cuando ha proyectado algunos proyectos en el tema del deporte en el tema de las canchas se colocan camarines antivandalicos que impiden ser destrozados, entonces cuando nosotros hagamos el diseño vemos si colocamos iluminación de dos metros, claramente no van a durar mucho es lamentable pero es así, a veces se critican las construcciones de piedras pero son más seguras, a mí me gustaría que en la plaza se consideraran los baños para entregar un mejor servicio a los turistas

Concejala Carmona dice y no solo en Punta de Choros aquí en la Higuera también hace falta porque cuando hay actividades largas se necesitan

Concejal Ambler dice nosotros tuvimos la experiencia, en Caleta Los Hornos tuvimos una reunión con los transportistas que llevaban a los turistas y nos comentaban que ellos (turistas) por la altura tenían problemas en los baños

Concejal Caro consulta usted nos presentó hace unas semanas atrás en enero por ahí a don Rubén como encargado de movilización pero no lo he visto, entonces quiero saber qué pasó

Presidente Galleguillos dice el no está trabajando ya que tiene unos compromisos particulares que cumplir

Concejal Caro dice entonces él no debe estar aquí, ni en bodega ni en ningún lugar del municipio, para que no se malinterprete y no tener problemas más adelante

Presidente Galleguillos dice lo que pasa es que a veces le pido a Rubén que me haga favores a título personal como trasladar algunas cosas, pero personal

Concejal Caro dice en otro punto en el Trapiche los estanques acumuladores de agua que están para servicio de majadas, restaurantes de Chungungo quedaron fuera del cierre perimetral que está haciendo la empresa Sacyr, están quedando dentro de la carretera, donde cae el conducto del agua pasa por el lado del poste, entonces que va a pasar con eso, pregunta

Presidente Galleguillos pregunta si usted lo fue a verificar, está quedando en el medio el cierre

Concejal Caro dice hoy día fui a verificar porque me llamaron el día viernes cuando estaban trabajando don Raúl, les dijo que esto era de propiedad municipal y le respondieron que ellos no tenían nada que ver, ahí hay que preocuparse porque si el cierre lo está haciendo la empresa ellos debieran hacer una nueva torre al estanque

Presidente Galleguillos dice no necesariamente porque ese no es terreno nuestro, pero voy a ver el tema, porque no nos percatamos porque el camión del agua estaba en pana, pero lo vamos a ver

Concejal Saavedra dice cuando expuso Infracon dijeron que el camino pasaba por fuera de la localidad entonces por qué, pregunta

Concejal Caro dice lo mismo pienso porque supuestamente el camino se desviaba arriba en la curva, por lo mismo yo estaba pidiendo una reunión con la empresa para que nos aclaren porque si siguen avanzando van a cerrar la posta, van a pasar por encima de la casa de don Guillermo, el proyecto que presentaron pasan por atrás del gimnasio y corta por el cerro por algo le

expropiaron a la Laura, entonces hay que solicitar una reunión alguien que esté claro con el tema porque los trabajos empiezan ahora en marzo

Presidente Galleguillos dice el gerente de Sacyr dice que las obras van a empezar en Junio él estuvo en mi oficina y eso manifestó

Concejal Caro dice pero yo escuché por la radio, después del accidente que hubo en Caleta, él dijo que los trabajos debieran empezar en Marzo.

Concejal Caro además dice se necesita ocho metros de manguera para alcanzar la profundidad del pozo y una válvula de retención de 4 pulgadas

Presidente Galleguillos dice ya se hizo se le encargó a Polette Chávez que lo hiciera, pero ya están

Concejala Carmona consulta por las bases de concurso del departamento de salud, usted dijo que el próximo concejo del 25 de Marzo estaría entregando las bases

Presidente Galleguillos dice efectivamente, aquí lo que hay que hacer es acomodar para mantener un 20% a contrata y el 80% de planta

Concejala Carmona lo que yo quiero es exigir y ver la posibilidad mi derecho por ser concejal de ser parte de la comisión evaluadora de salud, para que eso quede estipulado

Presidente Galleguillos dice a Mario Pizarro para que se agregue en tabla, y cuando sea prudente colocar al tiro la elección del concejal participante de la comisión evaluadora de salud

Concejala Carmona dice con respecto al tema de los terrenos si una persona quisiera tener un terreno en La Higuera cuanto es lo que le podría corresponder a un poblador, porque hay un límite de terrenos que son municipales ya que hay terrenos que pertenecen a Bienes Nacionales y a otras personas, pero si lo hace dentro de los terrenos municipales, a lo que voy es que hay que darle prioridad a la gente de acá pero entregarles un terreno que sea digno

Presidente Galleguillos dice eso no es mi responsabilidad yo no me puedo hacer responsable de lo que se hizo en la administración anterior, tengo claro que se le ha dado terreno a gente que no corresponde, además eso a usted la limita con respecto a postular solo lo puede hacer en ese terreno, con respecto a la gente que viene a pedir terreno que no es mucha, pero la historia no nos acompaña ya que se han entregado terrenos y subsidios los cuales están botados o han vendido las casas, ahora de acuerdo a la normativa Serviu se debieran entregar mínimo 300 metros cuadrados por ejemplo en Caleta Hornos cuánto se entregó

Concejal Ambler dice los terrenos median en general 10 x 30 metros que son alrededor de 300 mts. cuadrados a algunos se les permitió más de eso porque tenían algo construido

Presidente Galleguillos dice en Punta Colorada en la Villa Pajaritos los terrenos son de 300 metros cuadrados

Concejal Caro dice y las personas que tienen más de 300 metros que pasa con eso

Presidente Galleguillos dice si en su momento sanearon eso

Concejala Carmona dice ahora yo creo que los terrenos son de quien los tiene saneados, porque aquí hay muchos terrenos que están pelados

Presidente Galleguillos dice es el usuario quién pide el saneamiento del terreno a Bienes Nacionales, nosotros como municipio entregamos un certificado de no oposición al trámite de saneamiento, es la facilidad que nosotros damos, ahora cuando Bienes Nacionales viene a sanear debe por lo menos estar cerrado o tener algo construido

Concejal Caro dice sobre los terrenos que están cerca de la posta son municipales, porque ahí hay terrenos para gente que necesitan, que quieren postular a vivienda o instalar algo para vivir

Presidente Galleguillos dice están dentro del radio de potestad del municipio, hay tres terrenos, ahí se hizo un gráfico y se dividió en tres terrenos de 350

mts. cuadrados cada uno porque vinieron a solicitar justamente un terreno y por si son solicitados

Concejala Carmona dice mi pregunta es decirle a la comunidad tómense los terrenos que quieran y que no deslinden con el municipio eso va a tener que hacer uno, porque, si la persona quiere sanear el terreno y si va a hacer el gasto de los trámites del terreno no debiera ser tan chiquitito el terreno

Presidente Galleguillos mientras usted se dio vuelta a hablar por teléfono yo le comenté a los concejales del tema de la no oposición al saneamiento de los terrenos, ahora para que eso sea coordinado yo los mando a hablar con la persona encargada don José Luis Morán y él les consulta qué terrenos están viendo y el me lo plantea y yo lo apruebo o lo desapruero

Concejala Guzmán dice hay que considerar que a veces la gente pide terrenos para los hijos, las nueras, etc. y después lo terminan vendiendo, eso ha pasado en Chungungo

Concejal Caro por ejemplo aquí dice tres terrenos de 350 mts. cuadrados resulta que el Oscar Miranda se toma un terreno de 600 mts cuadrado entonces por qué es la diferencia

Presidente Galleguillos dice porque no está en el radio urbano están fuera del límite de potestad del municipio, pero nosotros tenemos que regular lo urbano

Concejala Carmona pero yo creo que la idea es que se le entregue un terreno más grande, porque si las persona van a incurrir en el gasto de los trámites de saneamiento que sea por algo más digno

Presidente Galleguillos dice mire concejala Carmona me imagino que usted está abogando por el caso de la Alejandra, le di la opción de dividir el terreno en dos de 500 mts. cuadrados y no la aceptó y no puedo entregarle tanto terreno a una persona y obviamente La Higuera va a crecer para allá

Concejala Carmona dice lo que da lata es que don José Luis Morán cuando se fue del municipio él lo que nos decía vayan y tómense los terrenos, entonces

ahora que está en su calidad de funcionario va a tratar de resguardar el tema municipal

Presidente Galleguillos el tema de los terrenos no los regula José Luis Morán los regulo yo, yo no le voy a aceptar a José Luis Moran si me dicen que le de 1000 metros a alguien no lo voy a hacer y Bienes Nacionales nos va a avisar a nosotros cuando la gente esté saneando terrenos municipales, ya que no son muchos tampoco, lo otro es que en el sector de atrás de la posta actual hay una proyección municipal lo vamos a sanear a nombre de la municipalidad pensando en eventuales proyectos futuros, lo otro que hay que tener claro es que las solicitudes de los terrenos no tienen que ir en contra de las metas de la municipalidad

Concejal Ambler dice me quiero referir al tema del estadio propuesta que hice el 2007 han pasado 5 años, vino Chile Deporte en dos oportunidades aprobado entendiendo que Chile Deporte lo priorizó ya que vieron que La Higuera no tenía campo de deportes y en estos 5 años no hay nada yo le consulte a la Sra. Nohemí y me dijo que no hay nada

Presidente Galleguillos dice no puede ser así don Eduardo esto ya lo conversamos y están los recursos para el diseño ahora esto lo está haciendo la empresa consultora Vertex

Concejal Ambler dice está aprobado, pero el saneamiento del terreno Chile Deporte, se lo aprobó, se lo firmó pero no han hecho la escritura pública en la notaría.

Presidente Galleguillos dice eso no depende de nosotros como municipalidad eso lo está haciendo Vertex, está haciendo el saneamiento del terreno en donde se va a emplazar el techado porque el perfil que se hizo es un polideportivo estadio y techado eso lo hizo la Subdere el año pasado a través de acciones concurrentes una vez listo eso la municipalidad lo postula a la etapa de diseño, el diseño está aprobado por el Core y financiado, ahora estamos a la espera del saneamiento el que se demora aproximadamente 6 meses y eso no depende de nosotros depende de la empresa y de los antecedentes que aporte, ahora yo tengo un compromiso con el seremi de Bienes Nacionales en el tema del

saneamiento de las calles y del terreno del polideportivo para que le dé prioridad pero el tema está avanzado, ahora hubiera sido diferente si se hubiera pensado o acordado en solo hacer el estadio eso ya estaría listo, pero se consideró un polideportivo

Concejal Ambler dice de un comienzo se sabía que el terreno era del municipio pero no estaba inscrito la idea no era hacer un gimnasio, y como dijo don Sergio Díaz hace unos días que si el proyecto es muy grande la inversión no lo van a aprobar muy fácil, por la cantidad de población

Presidente Galleguillos dice el valor de la inversión se va a saber cuándo esté listo el diseño

Concejal Ambler dice quisiera plantear el asunto de la licitación de Isla Gaviota que lo está proponiendo el Seremi de Bienes Nacionales, solicita a don Mario Pizarro que lea un fragmento del acta del 2007

Mario Pizarro da lectura a fragmento del acta en donde el concejal Ambler "propone considerar en la comuna de La Higuera en programa Bicentenario Isla Gaviota y considerarlo como proyecto municipal, el Alcalde Flores solicita a presidenta acordar proposición de concejal Ambler, presidenta Clavería solicita acuerdo en votación con los voto a favor de los concejales Ambler, Avilés, Bravo, Clavería, González, Masuero se acuerda considerar y postular el proyecto isla Gaviota como proyecto Bicentenario y solicitar recursos de esa naturaleza"

Concejal Ambler dice eso lo propuse en ese instante porque La Higuera tiene pocas cosas importantes, se pensó con cabañas para visitas de las personas del pueblo, adultos mayores, jóvenes, etc. para que se sientan parte de esto, porque se proyectan muchas inversiones y lo que se paga en patentes acá es muy mínimo entonces se debiera busca entonces esto, debiera proyectarse a través del municipio

Concejala Guzmán dice por qué a Bienes Nacionales le interesa esta isla

Presidente Galleguillos dice esa isla es de propiedad de Bienes Nacionales ahora ojo es lo que nos pasa si nosotros somos dueños de la cancha, no

queremos que venga otro a hacer cosas en nuestro terreno, si bien es cierto si esa isla está instalada en nuestra comuna no es nuestra

Concejal Ambler dice es de todos nosotros

Presidente Galleguillos lo que se puede hacer es consultar si la municipalidad puede licitarla ahora lo otro es que esa licitación probablemente no se haga por el costo, entonces habría que ver si vamos a tener el dinero para esa licitación, Bienes Nacionales cuando entrega un terreno en propiedad o arriendo, antes de eso tiene que haber pasado por dos instancias previas uso o arrendamiento, lo que yo les propongo es que el Seremi de Bienes Nacionales venga a concejo y exponga cual es la idea que tiene con respecto a la isla Gaviota y no especular en los mecanismos que se van a usar para la licitación

Concejal Ambler dice yo creo que aquí la que se tiene que mover es la gente de la comuna de La Higuera está bueno ya que nos pasen a llevar porque la gente necesita un espacio y la isla Gaviota es importante porque tienen que venir los turistas y los pobres niños tienen que estar bañándose en una piscina, porque no pueden estar en Isla Gaviota, yo creo que tenemos que ver por nuestra gente, por nuestro pueblo

Presidente Galleguillos dice usted sabe que la municipalidad tiene un terreno frente a la Isla Gaviota en la caleta Corrales en donde se podría construir algo a beneficio de lo que usted dice para la comunidad, imagínese usted dice construir algo en Isla Gaviota se imagina lo que va a costar tener agua allá, servicio básicos

Concejal Ambler dice que hay organismos que pueden apoyar eso, porque es un programa importante para el pueblo, un programa social

Concejal Contreras dice quisiera comentarles hace varios años atrás hubo un proyecto grande de una empresa se presentaron a una reunión en donde dejaron una maqueta, de un complejo bien bonito además incluía una marina para cuarenta embarcaciones, nosotros como pescadores nos opusimos tajantemente a eso ya que invadían nuestra área de manejo y justamente donde es más productivo, ese proyecto era por 80 millones de pesos además

tenía la complejidad ya que los residuos los iban a votar directamente al mar, así que bajo esas circunstancias ese proyecto no se realizó, ahora tengo confianza que no se va a hacer ningún complejo tan grande y que no contamine el agua y cualquier intervención para poder instalar un puente o algo la asociación de pescadores debe desafectar y mientras no estemos de acuerdo no se puede hacer nada, es más estamos pidiendo un recurso de protección

Concejal Ambler dice el terreno en caleta Los Corrales del municipio una parte fue entregado a un comunero, por tanto ese problema existe, la Sra. Romanina en su oportunidad quiso hacer un cambalache

Presidente Galleguillos dice sí, esa persona se tomó un metro a lo largo en la línea completa deben ser como 30 metros lineales, porque ahí hay que definir deslindes, eso lo tiene que ver obras hay que hacer un estudio de títulos, nosotros tenemos inscrito ese terreno no así la comunidad ellos lo tienen como uso de goce singular no saneado es como la entrega del terreno pero sin un título de dominio que le dé deslindes, a menos que lo hayan enviado al saneamiento de terrenos de goce singular que se hizo el año pasado que no creo porque solo lo hizo Quebrada Honda

Concejal Ambler dice en esa oportunidad la Sra. Romanina insistió en llegar un acuerdo con la municipalidad en recibir un terreno a cambio de eso

Presidente Galleguillos dice lo voy a ver concejal y le voy a dar una respuesta

Concejala Guzmán dice debo considerar que las varitas mágicas no existen en poco más de dos meses se ha hecho un ordenamiento en varios temas en salud, pero eso no quiere decir que no me preocupa el tema que planteó el concejal Contreras de la basura, hay un compromiso con los contenedores, que se iban a comprar en el mes de Febrero, pero ahora nos dicen que no se van a comprar porque no hay presupuesto pero fue un compromiso, en Chungungo con dos contenedores más uno para la playa ya que todos los fines de semana llega mucha gente y uno en la Villa Canadá y con eso solucionamos el problema, pero sí se junta mucha basura yo no sé si se está cumpliendo el tema de la recolección como corresponde, porque cada vez que voy me cuestionan el tema de la basura, pero hay un compromiso y si no hay presupuesto busquemos la

forma de cumplir y comprar los contenedores, si en estos dos meses se han solucionado muchos problemas y esto nos consta a nosotros, pero como dice el concejal Contreras el problema de la basura es de todos, pero busquemos la alternativa para solucionar el problema, además el tema de la oficina municipal en Chungungo hay una oficina que nunca se ha ocupado y se puede utilizar está a un costado de la junta de vecinos y al municipio no le va a costar nada

Presidente Galleguillos dice usted (concejala Guzmán) me dice por la delegación municipal, la verdad es que lo que menos quiero que las oficinas nos generen gasto, ese tema sabemos que es importante pero todavía no lo hemos visto

Concejal Guzmán dice para terminar en Chungungo se hicieron actividades, el festival muy lindas y sin problemas, pero en otras celebraciones dentro de la semana Chungungana si hubieron problemas y cuando se llamó a carabineros no llegaron ya que estaban ocupados

Se da término a Punto N° 5 de la tabla Varios

En tratamiento punto 6 de la tabla presentación Indap - Equipo Programa Prodesal ex Padis

Presidente Galleguillos presenta a la Sra. Gabriela Parot directora de Indap, se presenta el equipo Prodesal compuesto por Jacqueline Pizarro y Daniela Lira

Gabriela Parot dice gracias por recibirnos la idea es presentarles el programa de acuerdo a la inversión que se va a hacer en la comuna y el aporte del municipio

Jaqueline Pizarro indica que es la unidad operativa, esta surge por un convenio entre Indap y el municipio en donde ambos aportan con el fin de beneficiar a los usuarios de la comuna, lo primero que hacemos es una evaluación de cada usuario y con eso generar planes anuales, el aporte de Indap es de \$27.564.327, la municipalidad aporta un porcentaje de \$4.000.000 aproximadamente con esto se verán beneficiados 100 usuarios de la comuna. Los recursos municipales son utilizados para giras técnicas y capacitaciones,

combustible del equipo técnico y gastos generales (gastos de oficina), además el municipio aporta con equipamiento de oficina para nuestro trabajo

La distribución de usuarios por localidad son: 16 en Punta Colorada, 23 en El Trapiche, 34 en Los Choros, 3 en Punta de Choros, 8 en La Higuera, 8 en Chungungo y 8 en Quebrada Honda, las localidades que no aparecen en este listado están cubiertas por la 1º unidad operativa que está a cargo de Carlos Alfaro, se hizo una distribución de usuarios para ordenarlos

Presidente Galleguillos dice cuando hablan del ordenamiento que se hizo es porque antes ellas como Padis y Carlos tenían usuarios en Los Morros entonces ellas iban por dos y Carlos también iba por otros dos entonces ahora va uno solo por los cuatro usuarios para optimizar recursos de traslado

Jacqueline Pizarro da a conocer los recursos de inversión que tenemos en Prodesal:

FAi: Fondo de Acción inicial, beneficia a usuarios del segmento 1, nosotros dentro de los 100 usuarios estos se clasifican en tres segmentos, segmento 1 que son los que producen para el consumo, el segmento 2 que son los que le queda excedente para venta y el segmento 3 que son los que tienen producciones para venta, el 99 % de nuestros usuarios pertenecen al segmento 1.

IFP: Instrumento de Fortalecimiento Productivo, aquí se puede financiar infraestructura y maquinaria

PDI: Programa Desarrollo de Inversiones, aquí no entran nuestros usuarios Prodesal esta ayuda se entrega a alianzas productivas como por ejemplo El Santo Sazón de Los Choros

PROM: Programa de Riego de Obras Menores

PRI: Programa de Riego Intrapredial

MFH: Mejoramiento de Fuentes Hídricas

SIRSD: Recuperación de Suelo Degradado, estos proyectos no los hacemos nosotros los hacen operadores autorizados de suelo degradado y si nosotros sabemos que hay usuarios interesados llamamos al operador para que los visite y se le hacen los proyectos

Programa de emergencia para agricultores y crianceros de la comuna, a los agricultores se les entregó fertilizantes y tienen pendiente incentivo en efectivo de \$100.000; a los crianceros se les hizo 5 entregas el año pasado de alimentos, medicamentos y la última entrega fue de dinero en efectivo de \$100.000

Concejala Contreras consulta por los beneficiarios de Los Choros quienes son

Jaqueline Pizarro indica que está la Sra. Adela, la Sra. Lola y don Ociel

Concejala Guzmán consulta por los usuarios de Chungungo

Daniela Lira responde Elisa Rojas, Gilberto Rojas, Oscar Godoy, Angélica Velasco, Manuel Tapia que está afuera del Olivo, de Totoralillo Norte Leonardo Ahumada y Rosa Vergara

Concejala Caro consulta en el tema de los gastos aparece \$1500000 en combustible les alcanza ustedes ponen sus vehículos, el combustible es individual para cada una

Jaqueline Pizarro dice que nosotros ponemos el vehículo el aporte es para el combustible, el combustible es individual yo tengo Los Choros y Punta Colorada y Daniela tiene el resto de las localidades

Presidente Galleguillos pregunta quién se va a hacer cargo de los proyectos

Jaqueline Pizarro responde que ella

Gabriela Parot indica que Jaqueline Pizarro es la jefe técnica de la unidad primera ella tiene a cargo 30 usuarios a los cuales debe visitar además de presentar los proyectos

Concejala Saavedra dice lo que ustedes expusieron es lo que tienen pensado en invertir en la comuna, no hay forma de que un proyecto se caiga

Jacqueline Pizarro dice que sí eso es lo que se pretende invertir, si se cae algún usuario buscamos otro usuario la idea es usar todos los dineros.

Presidente Galleguillos dice no habiendo más puntos que tratar se da termino la sesión siendo las 14:01 hrs.

MARIO PIZARRO BRUZZONE

SECRETARIO MUNICIPAL